

Asistentes:

- Ángel Carmona Poyato
- Aida de Haro García
- Ezequiel Herruzo Gómez
- Juan Carlos Gámez
Granados

El día 25 de febrero de 2025 siendo las 11 horas se reúne la Unidad de Garantía de Calidad del Máster en Inteligencia Computacional e Internet de las Cosas en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del presidente de la Unidad con el siguiente orden del día:

1. Propuesta y aprobación, si procede, de establecer el nivel B2 de español como requisito para acceder al Máster de Inteligencia Computacional e Internet de las Cosas.
2. Propuesta y aprobación, si procede, de establecer Ingeniería Informática y de Sistemas como ámbito de conocimiento del Máster en Inteligencia Computacional e Internet de las Cosas.

Desarrollo de la sesión:

El presidente informa de la posibilidad de incluir como requisito de acceso al máster, el poseer el nivel B2 de español, dados los problemas que se están teniendo con los alumnos que acceden al máster sin conocimientos de español, lo cual implicaría una modificación no sustancial; así como de adscribir el máster al ámbito de conocimiento Ingeniería Informática y de Sistemas.

Las propuestas se aprueban por unanimidad.

La sesión finaliza a las 11:15.

Fdo: Ángel Carmona Poyato.